



272866

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ASIEN
TOS MONOPIEZA", a favor de Inerga, S.A., de nacionali-
dad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción da a conocer en nues-
tro país unos perfeccionamientos en la fabricación de
asientos monopieza que han sido practicados anterior-
mente en el extranjero, acogiéndose la solicitante a
5 lo dispuesto en la vigente legislación sobre Propiedad
Industrial para su explotación en exclusiva.

En la fabricación de asientos monopieza, que ha
quedado ampliamente posibilitada por las modernas téc-
nicas de moldeo por inyección, se hace necesario para



conseguir los menores costos de fabricación, que se re-
duzcan al mínimo los accesorios necesarios para comple-
tar la silla o sillón, en forma de patas y otros elemen-
tos de soporte, reduciendo a un mínimo asimismo el tra-
5 bajo necesario para efectuar el montaje y asimismo redu-
ciendo al mínimo el coste de fabricación de dichos acce-
sorios. Del mismo modo la simplificación de dichos ór-
ganos es necesaria en muchos casos para conseguir un me-
jor efecto estético del asiento completo, evitando órga-
10 nos de formas discordantes con la simplicidad construc-
tiva del asiento, suprimiendo toda clase de dispositi-
vos de fijación de los tradicionalmente utilizados en la
fabricación de sillas y sillones en madera u otros mate-
riales rígidos. La supresión de dichos dispositivos de
15 fijación viene obligada además por las características
resistentes de los materiales empleados para la fabrica-
ción de piezas moldeadas ya sea por inyección u otros
métodos.

Estos perfeccionamientos atienden asimismo a la ob-
20 tención de una estructura muy simplificada de los asien-
tos en sí, dotándose al mismo de unas características
estructurales convenientemente estudiadas para la cómo-
da adaptación del cuerpo humano, a lo que contribuye ade-
más el carácter flexible de dichos asientos.

25 Esencialmente estos perfeccionamientos comprenden la
constitución del cuerpo del asiento a base de una sola
pieza de material moldeado en la que queda constituida
una zona de asiento y unos laterales para respaldo de
los brazos, así como una zona intermedia que constituye
30 el respaldo principal, siendo muy importante la formación
de unos muñones salientes en la parte inferior del asien-



to, los cuales tienen una forma sensiblemente troncocónica y están dispuestos en divergencia con relación al mismo, quedando dirigidos hacia afuera según un pequeño ángulo. Dichos muñones son hueco axialmente según cavidades asimismo troncocónicas, posibilitando esta disposición el montaje fácil y seguro de las patas destinadas a completar el asiento, las cuales poseen asimismo una forma troncocónica muy alargada, montándose en el interior de los muñones huecos descritos, por simple presión, quedando sin embargo retenidas en el interior de aquellos por la misma acción de las paredes flexibles de sus alojamientos. Ello implica un montaje muy simplificado y rápido, sin precisar ninguna clase de órganos accesorios de fijación.

La elasticidad de los muñones huecos en los que se alojan las patas hace precisa la unión rígida de estas entre sí mediante unas varillas intermedias unidas a las patas, de modo que impidan el desplazamiento de las mismas.

Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo representativo de un asiento completo dotado de los presentes perfeccionamientos.

La figura 1 es una sección completa de dicho asiento mostrando la inserción de las patas.

La figura 2 es un detalle en sección del propio asiento y la figura 3 es una vista en perspectiva del mismo.

Según tales figuras, los presentes perfeccionamientos consisten de un modo esencial en constituir el cuerpo del asiento a base de una pieza moldeada única de tipo laminar de poco espesor en la que se distingue una zona aplanada -1- en disposición sensiblemente horizontal



que forma el asiento así como otras dos laterales -2- y -3- que se levantan a los lados de dicha placa de asiento y que forman los respaldos para los brazos, existiendo una zona de unión -4- entre las anteriormente mencionadas, en disposición algo inclinada hacia atrás y formando el respaldo principal del asiento mencionado.

El caracter flexible de todo el conjunto descrito redunda en una mayor capacidad de adaptación al cuerpo del usuario, lo que representa una mayor comodidad en el uso.

Es esencial en estos perfeccionamientos la constitución en la parte baja de la placa -1- de unos muñones salientes -5- los cuales están dispuestos según un cierto ángulo con respecto al asiento, quedando divergentes entre sí. Dichos muñones salientes son sensiblemente troncocónicos y arrancan de la placa de asiento -1- mediante amplios radios de acuerdo -6-, formando una sólida unión con dicho asiento. Interiormente dichos muñones son huecos y de forma asimismo troncocónica invertida, efectuándose el montaje de las patas -7- que completan el asiento, las cuales son asimismo troncocónicas, por simple introducción a presión de las mismas en el interior de dichos alojamientos troncocónicos, siendo la elasticidad del material y la forma propia de dichos elementos los factores que se combinan para sujetar fijamente a las patas.

La disposición anteriormente descrita simplifica de un modo notable el montaje de las patas en el asiento, reduciendo a un mínimo la mano de obra necesaria para dicho trabajo. Estos perfeccionamientos comportan así



mismo para evitar la separación de las diferentes patas entre sí, la disposición de unas varillas -8- que conectan a las distintas patas entre sí de un modo cruzado, así como otras varillas -9- que conectan a las anteriores constituyendo en conjunto un marco rígido que evita la separación fortuita de las patas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

10 N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

15 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de asientos monopieza, caracterizados porque la placa que constituye el asiento queda dotada por su parte inferior de unos muñones salientes troncocónicos formando una sola pieza con dicho asiento a través de una zona de unión determinada por amplios radios de acuerdo, siendo huecos axialmente dichos muñones y de forma troncocónica invertida, susceptibles de recibir por simple introducción a presión, los extremos de las patas, los cuales son asimismo troncocónicos y quedan retenidos en el interior de dichos alojamientos por la acción elástica de las paredes de los mismos.

25 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque los diferentes muñones en que se prolonga inferiormente la placa del asiento están dispuestos según un cierto ángulo con respecto a dicha placa de asiento, adoptando una disposición divergente unos con respecto a otros.

30

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran



en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ASIEN-
TOS MONOPIEZA".

5 Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de Inerga, S.A.,

L. DURAN
P. P.

INERGA, S. A.

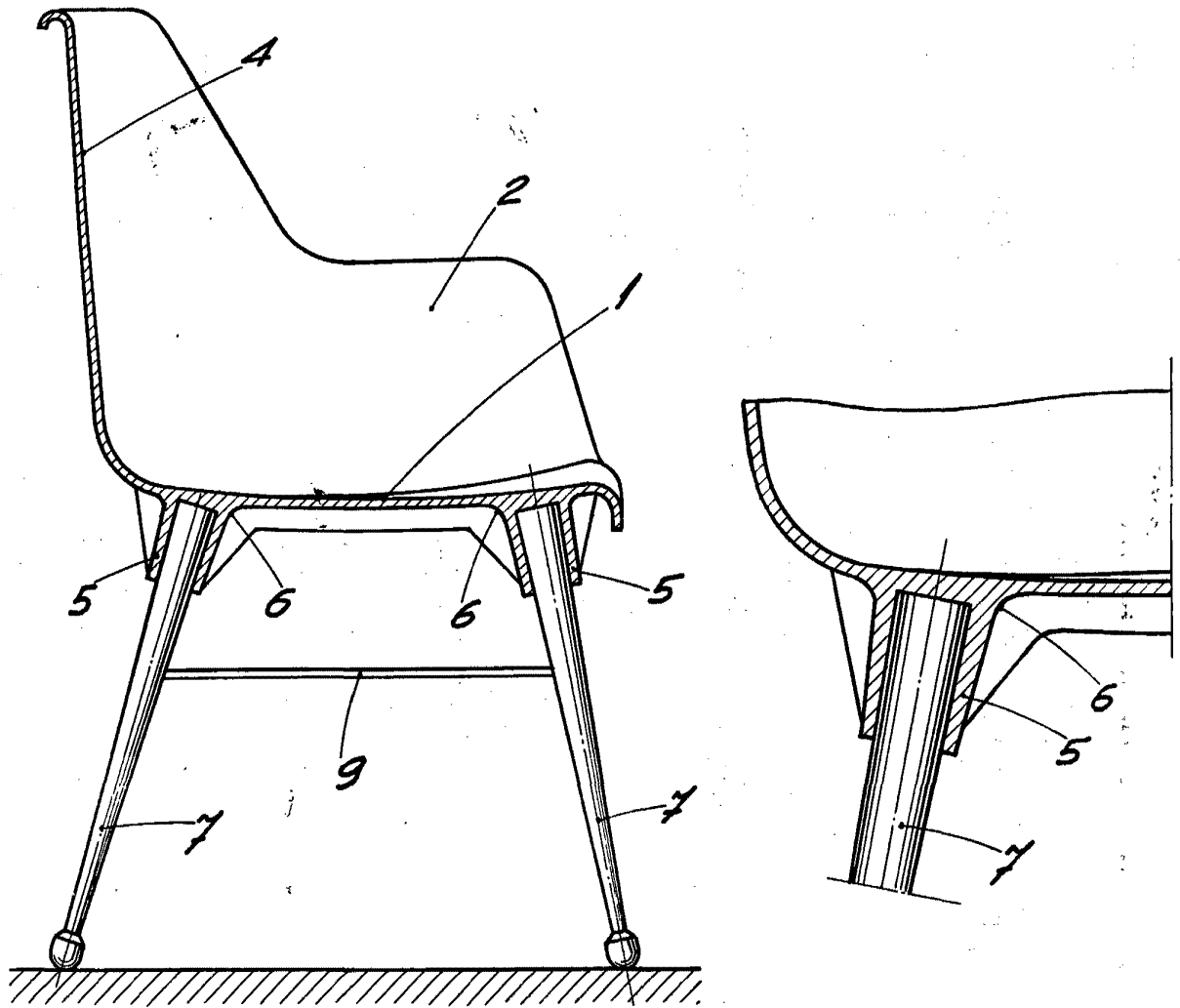


Fig. 1

F.

ESCALA VARIABLE



272860

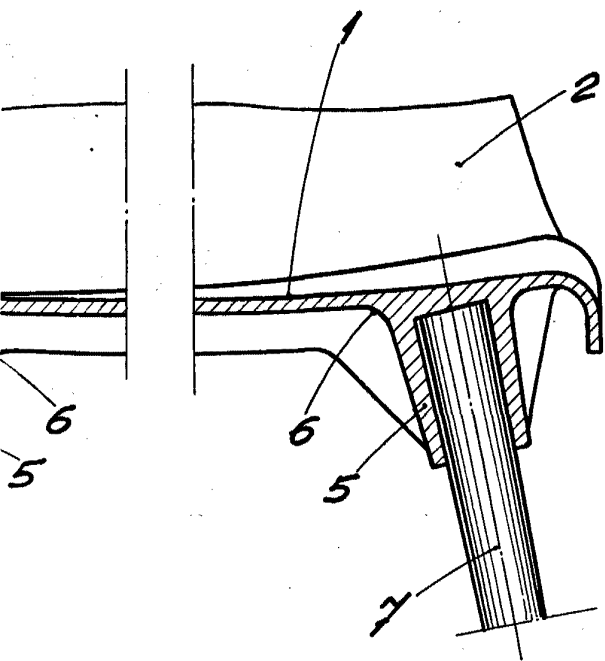


Fig. 2

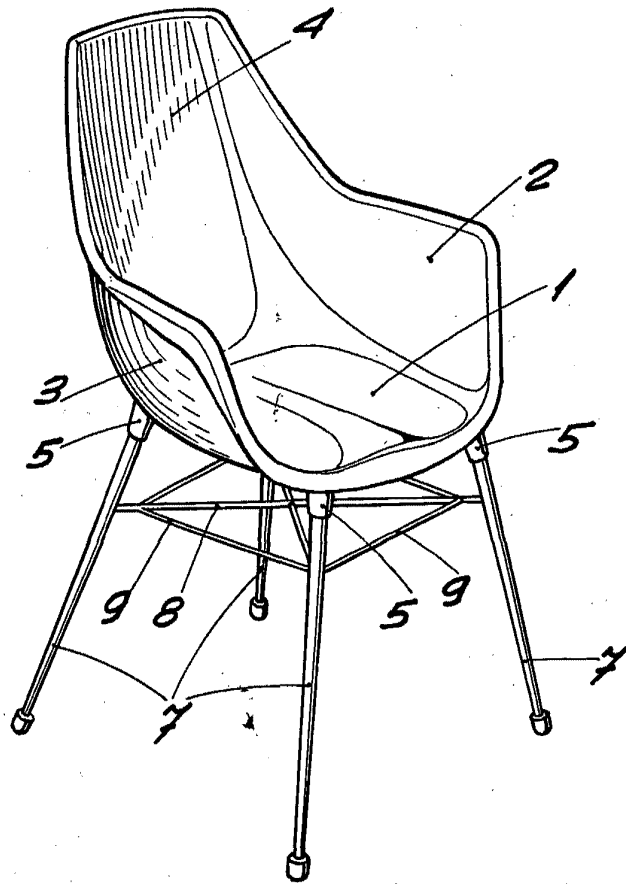


Fig. 3

BARCELONA, 18 NOVIEMBRE DE 1961